

BUIN, 04 ABR 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1229/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 160 de fecha 26 de febrero 2025, la Tránsito y Transporte Público solicita al Administrador Municipal decretar devolución de diferencia de pago Permiso de Circulación año 2025, Placa Patente Única: SYLS72-3, se adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Providencia N° 3.775 de fecha 07 de marzo de 2025, ingresada por Marcelo Enrique Díaz Díaz solicitando Corrección de Datos en Permiso de Circulación Impreso con Error.
- ❖ Comprobante de Pago de Permiso de Circulación de Serie N° 296405 a nombre de Marcelo Enrique Díaz Díaz, Placa Patente Única SYLS72-3 con fecha 12 de marzo de 2024.
- ❖ Comprobante de Pago de Permiso de Circulación de Serie N° 315497 a nombre de Marcelo Enrique Díaz Díaz, Placa Patente Única SYLS72-3 con fecha 06 de marzo de 2025.
- ❖ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Marcelo Enrique Díaz Díaz.
- ❖ Factura Electrónica N° 1150248 a nombre de Marcelo Enrique Díaz Díaz, emitido por Kia Chile SpA. con fecha 16 de agosto de 2023.
- ❖ Comprobante de Pago de Permiso de Circulación a nombre de Marcelo Enrique Díaz Díaz, Placa Patente Única SYLS72-3 emitido por la Municipalidad de Alhué con fecha 18 de agosto de 2023.
- ❖ Certificado de Inscripción R.V.M. a nombre de Marcelo Enrique Díaz Díaz, Folio N° 500612727524 con fecha 06 de marzo de 2025.
- ❖ Captura de Pantalla, Resultado de Búsqueda, Tasación y Valor de Permiso de Vehículo Kia Morning, EX 1.2L 5MT ABS AC EURO6.
- ❖ Captura de Pantalla, Sistema de Permisos de Circulación, Placa Patente SYLS72-3, a nombre de Marcelo Enrique Díaz Díaz, junto a Detalle de Pagos Realizados.
- ❖ Captura de Pantalla, Resultado de Búsqueda, Tasación y Valor de Permiso de Vehículo Kia Morning, EX 1.2L 5MT ABS AC EURO6, con Tasación Erronea

3.- Que, por Instrucción del Administrador Municipal con fecha 24 de marzo de 2025, Decretar

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero por el monto de **\$31.476.-** (Treinta y un mil cuatrocientos setenta y seis pesos) a **Marcelo Enrique Díaz Díaz, Rut:** correspondiente a error en la digitación durante el pago del Permiso de Circulación perteneciente al vehículo Placa Patente Única SYLS72-3, se digitó el código SII HB1320126, cuando correspondía el código SII HB132012.

2.- La devolución deberá realizarse a través de transferencia bancaria proporcionada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VLS. agc.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Archivo Secmu



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Sr Alcalde